



Nota de prensa

## La Conselleria y las universidades acuerdan combinar la presencialidad y enseñanza 'online' en el primer cuatrimestre del próximo curso

- Las clases teóricas se impartirán en su mayoría de forma no presencial y en las clases prácticas se primará la máxima presencialidad que sea posible
- La fecha de inicio será a partir del 25 de septiembre para el alumnado de primer curso y del 14 de septiembre para el resto

**Valencia (02/06/2020)** La Conselleria de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital y las universidades públicas valencianas han acordado este martes la organización del curso 2020-21, cuyo primer cuatrimestre seguirá un modelo mixto, de modo que las clases teóricas se impartirán en su mayoría de forma no presencial y en las clases prácticas se primará la máxima presencialidad que sea posible.

Este acuerdo ha sido adoptado en una reunión a la que han asistido la consellera de Universidades, Carolina Pascual, la secretaria autonómica de Universidades e Investigación, Carmen Beviá, y las rectoras y los rectores de las universidades públicas. Tras el encuentro, la consellera y las universidades han emitido un comunicado conjunto que da cuenta de los acuerdos alcanzados.

La consellera ha destacado el grado de colaboración de la Conselleria y el Sistema Público de Universidades de la Comunitat Valenciana para "conseguir que el curso se inicie con las máximas garantías de salud y también académicas". También ha querido agradecer "el esfuerzo que han realizado las universidades para adaptarse a los cambios que la pandemia ha causado en el funcionamiento de la docencia".

En la reunión, celebrada por videoconferencia, se ha marcado el inicio del curso académico, que comenzará a partir del 25 de septiembre para el alumnado de primer curso y el 14 de septiembre para el resto.

Igualmente, la Conselleria y las universidades han destacado la necesidad de priorizar el sistema de evaluación continua.



Finalmente, también se pedirá a la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública un protocolo específico que regule la presencialidad.